

APROBACION DE GARANTIAS

Contrato de servicios No. 047-C.D..2023	
Nombre del Contratista: INGENIERIA MEDICA DEL SUR IMEDSUR.	
Objeto: "CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO HOSPITALARIO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD Y USO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL NARIÑO, EN SUS ÁREAS MISIONALES Y DE APOYO EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 1769 DE 1994. Y DEMÁS DISPOSICIONES RELACIONADAS CON EL OBJETO."	
Valor Inicial del Contrato: \$3.700.436.608	Duración Inicial del Contrato: El plazo de ejecución será desde 17 de mayo del 2023 hasta el 31 de diciembre del 2023. El plazo se computará a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.
Valor Total: \$3.700.436.857	Plazo Final de Ejecución: El plazo de ejecución será desde 17 de mayo del 2023 hasta el 31 de diciembre del 2023. El plazo se computará a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.
Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO.	
Póliza de Cumplimiento No: 41-44-101269013	Fecha de Expedición Póliza: 09/05/2023
Póliza de responsabilidad civil extra contractual No: 41-40-101048677	Fecha de Expedición Póliza: 09/05/2023

TIPO DE APROBACION:

POLIZA DE CUMPLIMIENTO X

POLIZA DE CAOLIDAD DEL SERVICIO X

CALIDAD DE LOS ELEMENTOS X

PAGO DE SALARIOS X

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL X

AMPAROS	%	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			DESDE			HASTA		
			AÑO	MES	DIA	AÑO	MES	DIA
CUMPLIMIENTO	20%	\$740.087.321,60	2023	05	17	2024	06	30
CALIDAD DEL SERVICIO	20%	\$740.087.321,60	2023	05	17	2024	06	30
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	20%	\$740.087.321,60	2023	05	17	2024	06	30
PAGO DE SALARIOS	20%	\$370.043.660,80	2023	05	17	2026	31	12
RESPONSABILIDD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	400 SML	\$464.000.000	2023	05	17	2023	12	31

Las pólizas antes descritas amparan el contrato de servicios No. 047-C.D.2023, cumplen con las condiciones pactadas en dicho contrato y previstas en la ley para ello.

En constancia de lo anterior, se aprueba dichas pólizas de garantías a los diecisiete (17) días del mes de mayo de dos mil veintitrés (2023).

AMANDA LUCIA LUCERO
Jefe Oficina Jurídica Asesora
Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E.

Proyecto Componente Jurídico: Oscar Delgado – Abogado Contratista Oficina Jurídica Asesora